



JUL 1

99099

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Amado PASCUAL GUILBAU

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Conde Santa Clara, nº 3

por:

"DISPOSITIVO RECTIFICADOR DE MUELAS ABRASIVAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo rectificador de muelas abrasivas, que por sus características constructivas es de resultados altamente eficientes, muy superiores a los obtenidos con las realizaciones que, con la misma finalidad existen en el mercado.

5.

El dispositivo en cuestión comprende, esencialmente, un mango de accionamiento que presenta en uno de sus extremos



una horquilla de ramas perforadas en coincidencia, destinadas al montaje de un rodillo o rulina formada por varios discos metálicos yuxtapuestos, provistos de múltiples brazos radiales - de sección en U, manteniéndose inmovilizados todos estos discos sobre un carrete giratorio y existiendo además entre los propios discos las oportunas arandelas de separación.

Los discos se hallan colocados de modo que sus brazos radiales quedan en posición alternada, o sea que sus secciones en U se intercalan y, al mismo tiempo, mientras los de un disco quedan dirigidos hacia un lado, los otros miran hacia el opuesto, dando lugar los extremos engrasados de tales brazos a una llanta con múltiples aberturas y con otros tantos canales radiales.

El rodillo portador de los discos se halla montado sobre un eje soportado por los orificios de las ramas de la horquilla, cuyo eje es hueco y posee aberturas que comunican con la superficie interna de fricción del propio carrete, viniendo completado este mismo eje con un engrasador extremo destinado a lubricar desde el exterior el rodillo o rulina rectificadora.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que, se representa un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta Patente de Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una sección transversal de la extremidad activa del dispositivo.

La figura 2 representa, a mayor escala, un disco suelto en una vista tomada a  $90^\circ$  con respecto a la figura anterior.

Esta realización comprende un mango de accionamiento (1), a cuya extremidad opuesta a la zona empuñable van fijadas



- mediante elementos oportunos (2), las dos ramas (3) y (4) de una horquilla, que están dotadas de sendas perforaciones (5) y (6) alineadas para el montaje de un rodillo o rulina formada por varios discos metálicos (7) yuxtapuestos y portadores de múltiples brazos radiales (8) de sección en U, cuyos discos (7) se mantienen inmovilizados sobre un carrete (9) montado giratorio sobre un eje (10) calado en los orificios (5) y (6) y retenido a las ramas (3) y (4) mediante una arandela elástica (11) y una tuerca (12) acopladas a una de las extremidades del propio eje (10),
5. que posee en esta zona un rebajado (no representado) con el que se combina a modo de tope la cara interna de la rama (4). Entre los expresados discos están interpuestas unas arandelas de separación (13).
10. Los discos se hallan colocados de manera que los brazos radiales (8) quedan en disposición alternada, es decir que sus secciones en U se intercalan y, al mismo tiempo, mientras los brazos (8) de un disco quedan dirigidos hacia un lado, los otros miran hacia el opuesto, dando lugar los extremos engrasados de tales brazos a una llanta con múltiples aberturas y con otros tantos canales radiales.
15. En antedicho eje (10) está provisto de un engrasador extremo (14) combinado con unos conductos (15) que comunican con la superficie interna de fricción del carrete (9).
20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 25.

N O T A

REIVINDICACIONES

30. Se reivindica como objeto de la presente Patente de



Memoria de Utilidad:

5. 1<sup>a</sup>.- Dispositivo rectificador de muelas abrasivas, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un mango de accionamiento que presenta en una de sus extremidades una horquilla de ramas perforadas en coincidencia, destinadas al montaje de un rodillo o rulina formada por varios discos - metálicos yuxtapuestos, provistos de múltiples brazos radiales de sección en U, manteniéndose inmovilizados todos estos discos sobre un carrete giratorio y existiendo además entre aquellos las oportunas arandelas de separación.
10. 2<sup>a</sup>.- Dispositivo rectificador de muelas abrasivas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los discos se hallan colocados de modo que sus brazos radiales quedan en posición alternada, o sea que sus secciones en U se intercalan y, al mismo tiempo, mientras los de un disco quedan dirigidos hacia un lado, los otros miran hacia el opuesto, dando lugar los extremos enrasados de tales brazos a una llanta con múltiples aberturas y con otros tantos canales radiales.
15. 3<sup>a</sup>.- Dispositivo rectificador de muelas abrasivas, - según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el rodillo portador de los discos se halla montado sobre un eje soportado por los orificios de las ramas de la horquilla, cuyo eje es hueco y posee aberturas que comunican con -
20. la superficie interna de fricción del propio carrete, viniendo completado este mismo eje con un engrasador extremo propio para lubricar desde el exterior al rodillo o rulina rectificadora.
25. 4<sup>a</sup>.- DISPOSITIVO RECTIFICADOR DE MUELAS ABRASIVAS.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.



Consta la presente Memoria descriptiva de cinco pá-  
ginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acom-  
pañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 19 de Abril de 1.963.

P.A.

R. VOLART PONS

P. P.

99099



Fig. 1

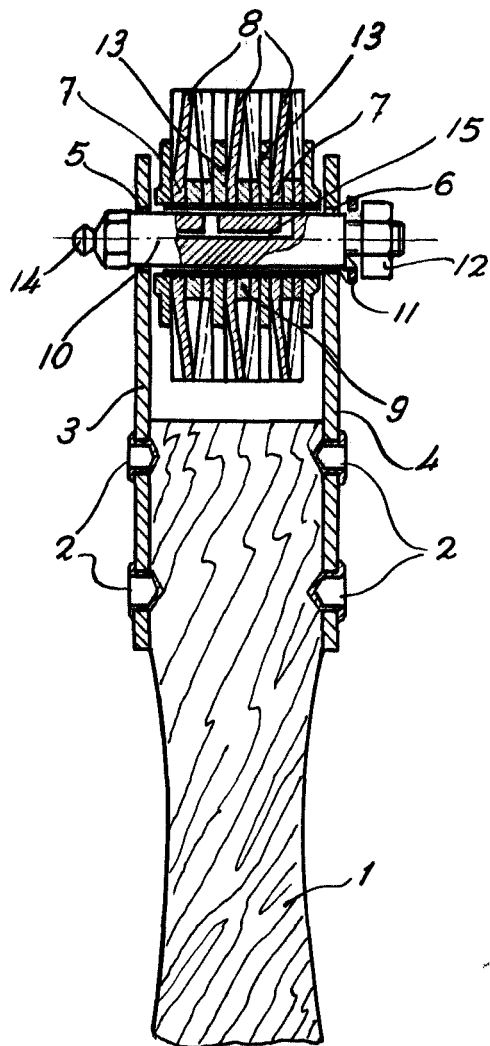
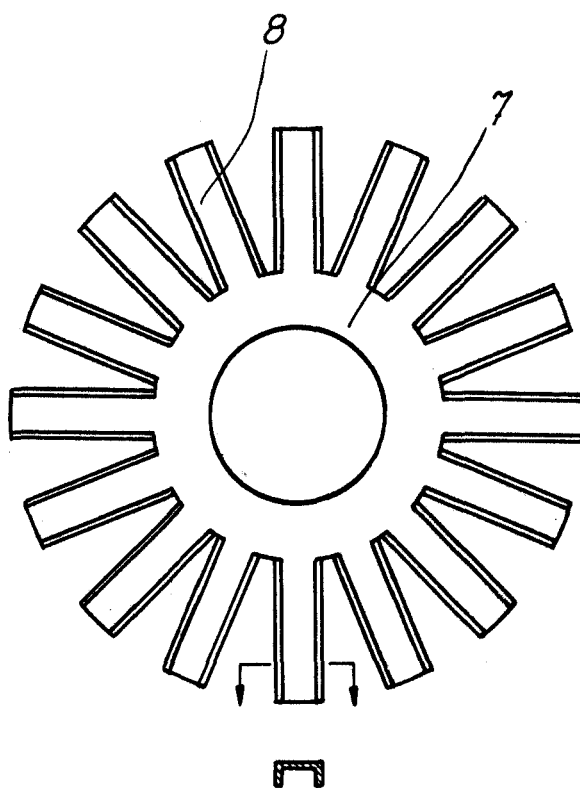


Fig. 2



Barcelona 19 de Abril de 1963  
R.A.

R. VOLART PONS